

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 38.

Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.597

Madrid, jueves 7 de Setiembre de 1882

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará la GACETA UNIVERSAL.

## Seccion militar

### Táctica de las tres armas SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

Algunas consideraciones relativas al reclutamiento y manera de educar al soldado con arreglo á la nueva táctica.

Para hacer la guerra se necesita un buen ejército, que mantenga la virilidad en la nacion; se necesita un ejército donde se refugien los sentimientos del deber, de abnegacion y sacrificio cuando tales cualidades desaparecen de la sociedad.

No hablaremos de la clase de reclutamiento que conviene adoptar á cada pueblo, si quiere permanecer libre é independiente.

Es sabido que casi todos los Estados de Europa, exceptuando unos cuantos, tienen ya en sus leyes la única fórmula digna de un pueblo celoso de sus libertades, al inscribir en el Código la obligacion del servicio militar para cada ciudadano, tomando su puesto en las filas cuando la defensa del país así lo exija.

Nos referimos al servicio obligatorio y personal (1).

Nuestro objeto no consiste en ejercer atraccion para sostener ciertas ideas; su misma bondad las enaltece, y por lo tanto sólo haremos algunas observaciones.

Mientras el servicio obligatorio fué la primera ley de Roma, aquella república causó la admiracion del mundo por su constancia, la grandeza de sus empresas y los trabajos gigantescos, de los cuales aún existen vestigios.

Todo ciudadano era soldado; Roma era libre.

Pero la patria latina decae cuando los emperadores empiezan á olvidar los antiguos preceptos.

La Prusia adquiere grandeza y se convierte en una de las primeras potencias militares, al establecer el servicio obligatorio.

La Francia recobra las perdidas fuerzas, aplicando los mismos principios.

El ejército se compone de oficiales é individuos de las clases de tropa cuya respectiva instruccion debe fomentarse en vastísima escala.

Como prueba del anterior aserto, citaremos frases de un sabio militar, del hoy general de brigada del ejército prusiano, Verdy du Vernois.

Hé aquí esas frases:

«Hoy se necesita, sobre todo, que los oficiales adquieran dotes de mando; se requiere que su instruccion sea muy práctica.»

«Los oficiales deben convencerse de que la táctica aplicada no es en realidad otra cosa que un estudio más profundo del terreno, y una vez dado el terreno se utiliza en él tal ó cual formacion, segun las circunstancias, cuya oportunidad viene á justificarla muy pronto el éxito.»

«Deben, pues, poseer los oficiales: La facultad de tomar determinaciones claras y razonables.»

«La de comunicar sus determinaciones á los demás en la misma forma y con mucha concision.»

«La de conducir las tropas por el mejor camino, y marchando rectamente al objetivo.»

«Por último, han de tener las condiciones de carácter que son necesarias para adoptar resoluciones energicas y ejecutarlas.»

Del propio modo, el soldado debe tener hoy una suma de conocimientos superior á la antigua, y la manera de hacer la guerra, deducida de la práctica en la última campaña, nos revela palpablemente que importa mucho no descuidar la futura instruccion de las clases de tropa.

Aparte del desarrollo de todas las

virtudes militares, el soldado ha de poseer:

1.º Una gran habilidad en el tiro.  
2.º La facultad de aprovecharse de los menores accidentes del terreno.

3.º La comprension perfecta de todas las formaciones que debe emplear al frente del enemigo.

4.º La inteligencia necesaria para comprender toda indicacion del jefe, bastando un signo de éste.

5.º Una gran habilidad para el combate en el orden individual.

El último punto abordado exige algunas ampliaciones.

Procuraremos resumirlas en el menor número de palabras.

## Sueltos.

Es de suponer, dada la ilustracion de los dignos profesores que figuran en las conferencias de distrito, se procurará inculcar en los jóvenes aspirantes á ingreso en la carrera de las armas, profundas máximas de subordinacion, disciplina y amor á la misma carrera, preciada base donde descansarán siempre las verdaderas condiciones profesionales.

A nuestro humilde juicio, todo cuanto se haga en dicho sentido entrañará saludable trascendencia, pues conceptuamos también, desde época ya antigua, que la enseñanza y aprendizaje de la moral militar, de esta filosofía profesional puesta al alcance de todas las inteligencias, determina para siempre y en la inmensa mayoría de los casos el medio único de que los oficiales del ejército respondan á la confianza en ellos depositada.

En España, quizá más que en cualquier otro país, se necesita á todo trance no relegar al olvido asunto de tal interés; el mismo carácter nacional aconseja la insistencia respecto á ese sistema de enseñanza.

Abrumado, sin duda, por el mismo peso de sus frecuentes y pregonadas victorias, el general Wolseyley ha imitado hasta cierto punto á un célebre caudillo de la antigüedad, el cual, despues de llevar la guerra á las comarcas italianas, y despues de vencer en cuatro batallas memorables, descansó con daño propio sobre los floridos campos de Capua.

No se comprende, sin embargo, que á renglon seguido de una victoria tan señalada como la de Kassasia, el ejército inglés, lejos de avanzar en direccion de Tel-el-kebir, se mantenga en sus posiciones, y no sólo haga esto, sino que establezca obras defensivas, cual si su ofensiva hubiese tropezado con obstáculos imprevistos.

Pero ello es que así sucede, y que hasta los profanos á la ciencia de la guerra no se explican semejante inaccion, cuando de los partes de los combates podían deducirse que los egipcios estaban completamente desmoralizados.

Esperaremos á que lleguen los refuerzos pedidos por el general Wolseyley, y entonces veremos si recuerda que en aquella misma tierra africana adquirieron mayor reputacion como ilustres capitanes Bonaparte, Kleber y Desaix.

Manifiesta La Correspondencia de España que pronto serán conocidos los proyectos del señor ministro de Marina para el fomento de la armada nacional, asegurando de antemano merecerán esos proyectos el aplauso del país.

Celebraremos infinito se confirmen las noticias del apreciable colega; pues la opinion pública, con más ó menos vehemencia, está pronunciada en el sentido de que España necesita pronto una buena escuadra para ocupar el puesto correspondiente entre las demás potencias europeas.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión á doña Antonia Gonzalez Novos y á Francisco Mauri Pinto, y rehabilitacion y mejora de ídem respectivamente á doña Tomasa Negre é Ibañez y doña María Magdalena Giordani y Matr.

Se ha remitido á la junta superior consultiva de Guerra, los diplomas de gran cruz blanca del Mérito militar expedidos á favor del teniente general D. Pedro Ruiz Dana y brigadieres D. Mariano Garcia Garcia y D. Rafael Assin Bezan.

Ha sido autorizado el capitán general de Granada para pasar á Alhama de Aragón.

## Revista de la prensa profesional

La Correspondencia Militar aborda en un sensato artículo la cuestion de recomendaciones, condoliéndose de que el mérito real y positivo se ponga con frecuencia á las cabilas de la gente bullidora.

## NOTICIAS DEL PERSONAL

### Administracion militar.

Aprobaciones.—La licencia que por enfermo ha concedido el capitán general de Cuba para los Estados Unidos, al comisario D. Federico Cantos.

Concesiones.—El pase á supernumerario al comisario de segunda clase D. Zoilo Arturo Deo, y el ingreso en activo al de igual clase D. Pablo Serra.

Licencias.—Un mes por enfermo á los oficiales primeros D. Abdon Malumbre y D. Tomás Ruiz, y dos meses de próroga á la que se halla disfrutando el oficial segundo D. Francisco Rubio Marco.

### Artillería.

Comisiones.—Prorogando por un mes la que disfruta el capitán D. José Millán. —Licencia absoluta al capitán D. José Curachs.

### Caballería

Bajas.—Por fallecimiento, el capitán don Carlos Oscariz y teniente D. Doroteo Serrano.

Concesiones.—Licencia absoluta al alférez D. Eduardo Santa Ana y profesor veterinario D. Enrique Garcia Garcia.

Destinos.—De ayudante de campo del brigadier D. Bernardo Echazue, jefe de brigada en el ejército de Castilla la Nueva, al teniente de carabineros D. Manuel Ojeda Bestué.

—De auxiliar del gobierno militar de Granada, al capitán D. Ignacio Fernandez.

—Al regimiento de Villarrobledo el alférez D. Fernando Santiago; á Alcántara, el de igual clase D. Fernando Tamarit; de efectivo en el escuadron cazadores de Mallorca, el teniente supernumerario del mismo D. Mariano Conrado, y al tercer escuadron de Villarrobledo, el capitán don Roberto Tartabull.

Instancias.—A Guerra, la del coronel D. Luis Gascon y Machin, en súplica de su retiro y dejando sin efecto la promovida por el alférez D. Francisco Sabarido, en súplica de pasar á supernumerario sin sueldo.

### Carabineros.

Asuntos varios.—Se han remitido al capitán general de Andalucía, copias de las hojas de servicios y hechos del alférez don Manuel Lopez Rodriguez, y al de Galicia, tres cédulas con copias de cruces del Mérito militar del ídem D. Norberto Calzado Sanchez, para su requisicion.

—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Navarra, proceda al exámen del alférez del arma de infantería D. Juan Crespo y Roman.

Bajas.—Por fallecimiento, la del teniente de la comandancia de Málaga D. José Arines O'Dogherty, y en la escala de aspirantes al pase al cuerpo, el sargento primero del arma de infantería D. Sergio Crespo.

Concesiones.—La cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente de la comandancia de Cádiz D. José Alenda Botella.

Destinos.—A la comandancia de Málaga, el cabo segundo del arma de infantería Andrés Borrego Garcia, y á la de Algeciras el sargento segundo José Conchado Nuñez.

Instancias.—Desestimada la promovida por el teniente de la comandancia de Málaga D. Teodoro Túnica Pardo, solicitando traslado de comandancia, y vista la promovida por el de igual clase de la comandancia D. José Diaz Perez, en súplica de que se le permita la continuacion en el servicio despues de cumplida la edad reglamentaria para el retiro.

Licencia.—Dos meses, por enfermo, para Archena (Murcia) y esta corte, al capitán D. Rogelio Gonzalez Zoula.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el carabinero de la segunda seccion de la compañía de caballería Juan Herrera Arnaiz y otro de su clase se consiguió el día 30 del mes próximo pasado en el sitio denominado Cañada del Diente, la aprehension de dos bultos de tabaco.

Comandancia de Guipúzcoa.—El teniente D. Santiago Gros y Avio y fuerza á sus órdenes, efectuó en el mismo día en el pueblo de Oyarzun, la de una pieza de tejido de algodón y dos paquetes de elásticos.

Comandancia de Málaga.—Por el carabinero Manuel Rodriguez Galvez, se verificó el día 2 del actual, en el distrito que media entre el pueblo de Chilches y la carretera, la aprehension de once paquetes de tabaco.

El cabo primero José Rodriguez Walpoli y cuatro carabineros á sus órdenes, procedieron al arranque é inutilizacion de 3.040 plantas de tabaco.

Por el carabinero Juan Melchor Tejo y dos más de su clase, se verificó el día 31 del anterior, en el sitio denominado Sierra

del Hacho, término de Manilva, la aprehension de dos bultos de tabaco.

Comandancia de Pontevedra.—Por el alférez D. Norberto Calzado Sanchez, un cabo primero y un carabinero se consiguió en el puerto del Carril la aprehension de 365 gramos de cigarros habanos, que en su equipaje conducía un pasajero del vapor Anselmo.

### Consejo Supremo

#### DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo de los capitanes D. Bienvenido Sobrevilla, D. Luis Gallarra, D. Juan Torrens, don Jerónimo Bardeci, D. Félix Dominguez, D. Martín Ubada, D. Plácido Gomez y don José Martinez. Id. los de placa de ídem, del teniente coronel D. Manuel Hernandez, comandante D. José Chaparro y capitán D. José Vivanco.

Id. los de retiro del teniente coronel don Eduardo Sierra, comandantes D. Leoncio Otero, D. Rafael Moro, D. Manuel Frias, capitanes D. Salustiano Muñoz y D. Teófilo Fernandez, teniente D. Timoteo Santos, profesor de Equitacion D. Esteban Martinez, y obrero de Artillería D. Antonio Gonzalez.

### Guardia civil

Concesiones.—Eliminado del cuaderno de aspirantes para el pase á los tercios de Cuba, segun desea, el capitán de la comandancia de Lugo D. José Buda Duro.

Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Ciudad-Real Antero Serrano Corrales.

Veinte días de ídem, al cabo segundo de la comandancia de Oviedo Manuel del Campo Suarez.

Diez días de ídem al cabo segundo de la comandancia de Segovia Estanislao Roman Martinez.

Permuta de sus respectivos destinos, á los cabos segundos de las comandancias de Zaragoza y Teruel, Mateo Plon Arnal y José Aulil Fernandez.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del capitán de la comandancia de Avila don Gerónimo Monton Sirla, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el sargento segundo de la comandancia de Segovia Mariano Garcia Martin, y cabo segundo de la de Ciudad-Real Leon Vallejo Yébenes.

Asuntos varios.—Se ha remitido al capitán general de Granada, cédula de cruz de San Hermenegildo á favor del teniente de la Guardia civil D. Juan de Arcos Lopez.

Servicios.—Segorbe (Castellon).—Por el cabo primero Marcos Sopena y guardia Gregorio Roldan, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, Enrique Silvestre, autor del robo de un reloj y cadena de oro y cincuenta y dos duros, en oro tambien, al vecino de la misma D. Máximo Lacombe.

—Paterna (Cádiz).—Por el cabo primero Francisco Mesa y guardia José Cárdenas, ha sido capturado el día 1.º del actual el vecino de la misma Juan Moratilla Hornigo, reclamado por el juez de primera instancia del distrito de San Miguel de Jerez, por el delito de robo.

—Arochel (Huelva).—Por el cabo segundo Francisco Higueró y guardias Marcos Peña y Pauline Mogollón, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez municipal de dicha villa, los paisanos Joaquin Gomez Acuña y José Abreu Sanchez, autores de la violacion y maltrato dado á Serafina Perez Gonzalez.

—Rivadacha (Logroño).—Por el cabo segundo Gaspar Hernandez y guardias Manuel Martínez y Eugenio Sanz, han sido capturados Celedonio Benito, su esposa Petra Iribarria é hijos, Eulalia, Pedro y Bernabea, como autores del robo de dos mil reales al vecino del pueblo de Alherite, Angel Saez. Dichos sugetos fueron puestos á disposicion de la autoridad competente y devueltos á su dueño dos mil ciento sesenta reales.

—Villarreal (Castellon).—Por el cabo primero Manuel Balaguer y segundo Bautista Miguel, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, el vecino de dicha villa Vicente Sigla Manrique, autor de la muerte alevosa dada á su convecino Miguel Cardo y de la herida de gravedad á un hermano del difunto, llamado José Cauda Llorca.

—Sangüesa (Navarra).—Por los guardias segundos Braulio Huarte y Eugenio Granel, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de la villa de Rocafort, Agustín Minguez, autor de la muerte dada á su sobrino Teodoro Espatorero.

### Infantería.

Aprobaciones.—La del regreso á la Península, de los tenientes coroneles del ejército de Puerto Rico D. Fernando Urrejola Olegner y D. Máximo Meana Guirdi.

Asuntos varios.—Se devuelven á Guer-

ra, para cancelar, reales despachos de su empleo del alférez D. Juan Vidal, y de ídem del teniente D. Francisco Sanchez Diaz.

—Se remiten al Consejo Supremo las certificaciones de casamiento de los tenientes D. Valentín Prieto Garcia y don Leon Quintana Duque.

—A la direccion general de Caballería, una cédula de cruz á favor del comandante D. Matias Muñoz Serrano.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, reales despachos de empleo de alférez y grado de teniente, á favor del comandante D. Silvestre Arjon.

—A la de Cuba, los ajustes del capitán D. Robustiano Pisonero.

Destinos.—De auxiliar del Gobierno militar de Barcelona al capitán D. Juan Prats y Tomás.

—Al de Asia, el id. D. Luis Lopez y Freg.

—A la reserva de Barcelona, el id. ídem D. Juan Ricart Cordoni.

—Al depósito de Talavera, el id. don José Alsina Gonzalez.

—Al de Valencia, el id. D. Juan Blesco Rodrigo.

—Al regimiento de la Reina, el alférez D. Amado Tena.

—Al de Murcia, el id. D. José Martín Neda.

—Al de Luchana, el id. D. José Jabaloyes.

—Al del Infante, el id. D. Tomás Fernandez Dávila.

—Al batallon cazadores de Llerena, el ídem D. Santiago Soto Rojas.

—A la reserva de la Coruña, el ídem D. Agustín Maurelo.

—A la de Mallorca, el ídem D. Pascual Carratalá.

—Al depósito de Reus, el ídem D. Antonio Batillon.

—Al regimiento de Pavia, el capitán don Manuel Pila Martí.

—Al de Malaga, el id. D. José Suarez Pous.

—Al de Búrgos, el id. D. Julian Muñoz Jimenez.

—A la reserva de Santoña, el id. don José Giral Cuchet.

—Al depósito de Villafranca del Bierzo, el id. D. Anselmo Gomez Garcia.

—Al regimiento de Murcia, el teniente don Emilio Gomez de los Rios.

—Al de Soria, el id. D. Manuel Suarez Estrada.

—Al de España, el id. D. Trinidad Moyá Fernandez.

—Al de Mallorca, el id. D. Gregorio Infantes.

## Sanidad militar.

Concesiones.—Licencia absoluta al médico D. Cándido Herrero.

Un mes de licencia por enfermo al médico segundo D. Indalecio Garrido, y dos tambien por enfermo al ayudante primero D. Manuel Rallon.

## Retirados

Concesiones.—El retiro definitivo, á los coroneles de infantería D. Eduardo Hortell Molada y D. Faustino Güell Arriete, tenientes coroneles D. Ildefonso Herreros Cárdenas, D. Emilio Herrera Ojeda y don Nicolás Pastor Arbuxech, comandantes D. Francisco Martinez Lopez, D. Domingo Fontana Osta, D. Antonio Jurro Suarez, D. Meliton Iturralde y D. Antonio Sanchez Verdú; capitán de carabineros D. Francisco Garcia Vera; teniente coronel de la Guardia civil D. Cándido Agrasar Lafido; subintendente D. Francisco Esteban Lopez; teniente de Estado Mayor de plaza D. Ramon Solar Valencia; capitán de artillería D. Ramon Hidalgo Cisneros; teniente coronel de caballería don Agustín Barrera Cabero; profesor de equitacion D. Pedro Gomez Lopez; comisario D. Dionisio Ortega.

—Grado de coronel al teniente coronel D. Alejandro Búrgos, y comandantes don Juan Garrigó y D. Ramon Leal.

## Seccion varia.

### Espectáculos

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El domingo próximo es probable que terminen las funciones que se vienen celebrando en el teatro de este jardín.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—Mañana por la tarde se verificará en este favorecido circo la sexta funcion infantil de la temporada.

El programa será muy variado. El señor Ducazal va á repartir algunos billetes entre los niños de las escuelas públicas.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro de la tarde se celebrará el domingo próximo la 12.ª corrida de abono, última de la temporada.

Hermosilla, Angel Pastor y Cara ancha serán los matadores.

Se lidiarán seis toros: tres de Miura y tres de Varela.

(1) Figura como ley el servicio obligatorio en Alemania, Austria, Rusia, Francia, Italia, Dinamarca, Suiza y España. Sin embargo, aún aparece un sistema eclético, por completarse con enganches voluntarios, en España, Turquía, Suecia, Holanda, Bélgica y Portugal.

La entrevista.

Un periódico conservador se apresuró a dar la noticia de la entrevista celebrada en Biarritz entre el Sr. Cánovas del Castillo y el señor duque de la Torre.

Por fin, y después de la campaña periodística que promovió la carta de El Imparcial, se han reunido el inspirador de la izquierda y el que pretende llevar a la práctica el propósito del partido conservador.

Ambos personajes se habrán comunicado sus impresiones, habiendo ofrecido la conversacion el extraño fenómeno de que el representante de los principios conservadores ponga bajo su patrocinio una política radical, y de que esa política incipiente acepte con cándida mansedumbre tan desinteresado patronato.

El Sr. Cánovas, que desde las alturas del poder se mostraba tímido y receloso, arrojando sobre ciertas agrupaciones el dictado de ilegales, hoy en la oposición, quiere o pretende, cual Eolo, desencadenar los vientos, ansioso de encontrar dificultades que vencer, enemigos que batir y peligros que conjurar.

El Sr. Cánovas, fiel a los principios conservadores, no quiere la marcha ordenada de los partidos, le apesadumbra la tranquilidad, y busca con afán períodos de oscilacion, exageraciones erigidas en sistema, y principios que toquen en los límites del radicalismo, para encontrar medio en el que su dialéctica y argucia se manifiesten en toda su extension sobre el candente campo de aspiraciones atrevidas y de conmociones peligrosas.

¿Qué le importa al jefe del partido conservador el grandioso espectáculo de que funcione desde el poder el partido liberal, sin riesgos y contratiempos para las altas instituciones?

Esto podrá ser conveniente al país que, ávido de orden y sosiego, repone sus gastadas fuerzas al amparo benéfico de la paz; pero si para el país es beneficioso, no lo estima lo sea para su política personal, para la satisfaccion de su exagerado amor propio, para su afán absorbente, que pretende, en su modestia acreditada, dirigir y regular, no sólo la política de los suyos, sino la política de todos los partidos.

Que la conducta adoptada es fruto de una genialidad pretenciosa, lo demuestra la actitud en que al principio de los hechos se colocó la prensa genuinamente conservadora, lo dice el mismo artículo publicado anoche por nuestro colega La Epoca, en el que, aceptando el procedimiento por acto personal y autoritario declarado, se transparenta la duda mal disimulada, la desconfianza veladamente encubierta.

Pero esos mismos conservadores, en cuyas frentes se dibuja sombra de recelo, y cuya opinion no se ha considerado digna de ser oída, acatan y obedecen la consigna, no por conviccion sino por falta de suficiente energia y de bastante carácter para la defensa de los principios correctos de su doctrina política.

El que no profundice la cuestion, verá calma en la superficie; pero el que la examine con detencion, no podrá por menos de convencerse de la agitacion latente del fondo oculta con estudio, de la misma manera que en muchos accidentes de la vida encubre una sonrisa forzada las hondas amarguras del alma.

Esa entrevista de Biarritz nos da la clave cierta de lo que pasa, y que, sintetizando, no es otra cosa que un partido conservador apostotando de sus principios por no desagradar al dictador de la agrupacion, y una disidencia irreflexiva, nacida de la vejeidad y el capricho, que se subordina, como entidad degenerada, á ser instrumento utilizable para la política personal del Sr. Cánovas del Castillo.

La imposicion.

Una parte considerable de la prensa conservadora, á pesar de las genialidades del Sr. Cánovas, no creyó en un principio conveniente entusiasmarse con las declaraciones políticas del señor duque de la Torre.

Hasta un periódico de la comunión llegó á llamar facciosa en la actualidad la Constitucion del 69, y ha mostrado de distintas maneras que los conservadores no pueden mirar con simpatía las aventuras de un período constituyente.

Excepcion hecha de El Estandarte,

los periódicos de los diversos matices conservadores, desde La Epoca hasta El Cronista, no se identificaron con el pensamiento del duque, y alguno, en formas más ó menos encubiertas, dió la voz de alarma.

Pero después no ha habido lugar á dudas. En La Integridad de la Patria ha hablado el oráculo, y á la vez se han circulado órdenes precisos y terminantes para que no desafíe la orquesta conservadora.

El Sr. Cánovas es partidario de la izquierda; el Sr. Cánovas está entusiasmado con la actitud en que se supone colocado al duque de la Torre; el Sr. Cánovas opina que no hay más partido capaz de turnar con él que el embrionario que trata de formar el general Serrano con los demócratas que todavía no han aceptado las instituciones y con la Constitucion del 69.

Y es preciso obedecer la consigna: es necesario resignarse á la imposicion.

Cánovas lo ha dicho y basta. Las manos conservadoras tienen que alzarse en són de aplauso.

Entre los periódicos que han pasado mayores apuros para cantar la palinodia se cuenta nuestro apreciable colega La Epoca, cuya razonable independencia ha tenido que sufrir esta gran amargura.

En su primer artículo de anoche, que se atribuye á un notable personaje político con honores de jefe en el partido conservador, hace un estudio detenido y profundo de la situacion de aquel respecto á la formacion de la izquierda y la actitud de los conservadores con relacion á este hecho eventual, y en él hemos leído estas palabras:

«Los conservadores no favorecen ni apoyan al duque de la Torre ni á sus amigos, ni fomentan un tercer partido, ni tendrán la más pequeña responsabilidad en su formacion, si se realiza.»

Pues bien; en el mismo número, y en lugar preferente de la edicion de Madrid, La Epoca, entonando el yo pecador, se ve precisado á hacer las siguientes declaraciones:

«El señor duque de la Torre, sin renunciar á sus amistades particulares, desea, según nuestras noticias, que tenemos por exactísimas, no aparecer responsable de lo que se hace, porque, en su sentir, convienen otros procedimientos.»

El señor duque de la Torre, conforme en esto con el Sr. Cánovas y con el partido conservador, desea contribuir á la formacion de dos grandes partidos, dentro de la monarquía; el uno conservador, que pueda recoger todos los elementos de la derecha; liberal el otro, que alcance hasta los republicanos, dejando la puerta abierta á cuantos se convengan de las ventajas de mantener el orden en el país y de dar fuerza á las instituciones.

El señor duque de la Torre no se oculta que para obtener esto son necesarios ciertos procedimientos: ha seguido con interés las versiones de la prensa, y á los que le dicen que se ha anulado, les contesta que como no ha consultado con nadie á nadie ha comprometido y que su intencion ha sido la más recta y patriótica.

Así planteada la actitud del duque de la Torre, nosotros no podemos menos de aplaudirla sinceramente.»

Por este ejemplo puede calcularse lo demás.

La disciplina ha ahogado la voz de la razon, y ha obligado á una palinodia, en que el Sr. Cánovas ha hecho representar á la prensa que le es adicta el más triste papel.

¿Por qué tanto interés en un asunto que debía ser secundario para los conservadores?

Dícese que el Sr. Cánovas obra á impulsos de su soberbia y por el odio que profesa á algunos elementos de la situacion actual.

De todos modos, no valia la pena de hacer un alarde de exclusivismo, imponiendo sus opiniones á la prensa que le defiende.

Se ha echado un remiendo á la disciplina. Romero no da señales de vida, Silvela calla, los periódicos rectifican.

Ha sido un triunfo ganado á poca costa por el personalismo del Sr. Cánovas; pero ¿puede saberse á qué conduce ese desfilfardo de autoridad?

El Sr. Cánovas ha sacrificado la dignidad y el criterio de los suyos ante un ídolo casi democrático.

Era lo último que nos quedaba por ver.

Prevencciones sanitarias

Cualquiera enfermedad epidémica que se desarrollase en Europa, ó que fuera importada de otras regiones, seria horrible en sus resultados.

En épocas anteriores, esas epidemias eran el más tremendo azote que pudiera caer sobre los pueblos. Hoy, sin que sus efectos sean menos desastrosos, son tantos los medios de que se disponen para contrarrestar y combatirlos, prestados por la ciencia, que, cuando se toman todas las medidas higiénicas y previsoras, se puede

asegurar que si no se destruyen las consecuencias del mal, se aminoran considerablemente.

La palabra cólera, basta por sí sola para llevar el pánico á todos los que la escuchan. Indudablemente que el espíritu público está, en cierto modo, alarmado con las noticias que se reciben de los puntos infestados. Nosotros creemos que no existen verdaderas causas para tales temores.

Las más severas órdenes se han cruzado por el Gobierno para evitar la propagacion del contagio, y es, por lo ménos, muy difícil, si se observan las prevencciones higiénicas dictadas por la superioridad, que la epidemia invada nuestro territorio.

Además, los últimos partes recibidos de las costas africanas dan cuenta de que el estado sanitario es satisfactorio en aquellos lugares.

Sin embargo, entre otras muchas medidas, se han declarado en observacion las procedencias de los puertos del Mediterráneo que, según los agentes consulares, están limpios de la epidemia.

Esta es una de las muchas disposiciones preventivas tomadas por el Gobierno. Todas las que se adopten serán pocas, si tienden á librarnos de la terrible enfermedad.

El Gobierno, pues, no ha perdonado medio para llegar á este objeto. Todos aplauden su proceder y confían en su celo, pues se ha hecho y está haciendo todo lo posible, hasta con exceso de precauciones, que en caso tan grave nunca son ociosas.

Pero además de esta prevision, deben los municipios llevar á la práctica cuantas disposiciones sean convenientes para contrarrestar en cualquier caso los efectos de una invasion epidémica.

Y limitándonos á Madrid, creemos que se deben mejorar sus condiciones y hacer las muchas reformas que necesita. Todo lo que hace falta no se consigue en poco tiempo, pero atendiendo á los muchos defectos que se notan en las condiciones sanitarias de Madrid, y que pueden favorecer el desarrollo de enfermedades, debe el ayuntamiento introducir todas aquellas reformas y todos aquellos adelantos que pudieran en su día ser en lo posible una barrera contra las epidemias.

Por ahora, no hay motivo para recelar una invasion del temible húspeg asiático, dadas las rigurosas medidas higiénicas que se han dictado; pero la capital de España no debe nunca hallarse tan descuidada con relacion á este punto, teniendo, como tiene, medios para ponerse en mejores condiciones.

Hechos y dichos

Leemos:

«Carta de D. Cándido Nocedal á D. Ceferino Suarez Bravo en 1876, terminada la guerra.»

No me ha sorprendido el fin desastroso de la guerra; mientras hacia falta un hombre, todo fué bien; pero cuando fué necesario el hombre entonces todo se perdió. Yo lo conocia bien, y por eso, á pesar de haber sido llamado no quise ir allá, por quedarme en situacion de poder trabajar libremente por la Iglesia. Estoy indignado con don Carlos, no porque no ha triunfado, sino porque no ha muerto. Su causa personal ha muerto para siempre. Se conoce que la sangre de Luis XVI no ha bastado para redimir á los Borbones.—Cándido Nocedal.»

Esto lo escribe el canciller de don Carlos que ahora merece toda su confianza.

Comentario de La Fe.

«Repárese la coleccion de la Gaceta de 1880 y en la del 28 de Agosto se lee algo parecido á esto:

Se mejora en 2.500 pesetas la jubilacion de 7.500 del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, ministro que fué de la corona.—Alfonso.—Cánovas»

Perfectamente: esto se llama tear por lo fino.

Contestacion sabrosa y caritativa de El Siglo Futuro:

«El Sr. D. Cándido Nocedal, ausente hoy de Madrid, ha dado orden á su procurador para que denuncie por injurias graves, por escrito y con publicidad, á don Antonio Juan de Vildósola y D. Isidoro Ternero.»

Las costas que devengue esta denuncia y las que sigan, serán destinadas á socorrer las necesidades del Padre Santo, como se hizo con las que pagó La Epoca.»

Si lo copiado por nosotros es lo que considera denunciabile D. Cándido, le suplicamos que las costas que devengue las destine... para el Nuncio. Hay que ser equitativos.

El Liberal publicó ayer un sendo artículo, y hoy se hacen eco de él algunos periódicos, en que reflejaba las opiniones de varios demócratas sobre el acto del duque. Mal camino.

Suponiendo que haya dos mil demócratas (que es mucho suponer), si por cada acto político El Liberal publica los autógrafos de todos ellos, no va á tener espacio para la plana literaria, ni para dar puntaditas á El Imparcial, ni para las cartas del correspondal de los 25.000.

Dice La Propaganda Liberal que no entablará más polémica con nosotros.

Lo celebramos.

El Globo dice que al Sr. Romero

Robledo le falta la dentadura de la conciencia.

A pocos conservadores les pasará lo mismo.

En ellos, todo se vuelve dientes.

Dice El Imparcial:

«El Debate niega al Sr. Sagasta la representacion actual del antiguo partido progresista.»

Ni como representante le admiten ya.

Ni siquiera como galan de carácter.»

Y diga V.: ¿quién es el que no le admite?

Porque en Inglaterra ha habido un tonelero que no admite como soberana á la reina Victoria.

Y sin embargo...

El Tiempo, con motivo de un suelto en que afirmábamos que los partidarios más entusiastas del duque eran los Sres. Gasset y Cánovas, pone este lacónico comentario:

«El colega ha equivocado de sitio los nombres, y por eso le ha salido mal la cuenta.»

Tiene razon El Tiempo.

En primer lugar debió ir el Sr. Cánovas.

Dice La Integridad que está unido actualmente el partido conservador en todo lo que está haciendo.

Es verdad que está unido.

¡No hace nada!

Dice El Pabellon, hablando de los fosforitos:

«No saben nada. Verdad es que si supieran algo cómo habian de ser fosforitos y de la clase de postas!»

Ya saben... echar flores.

Y no á las damas.

¿Le parece á V. poco hablar de la incomparable belleza... de Moret?

Egipto.

Las pocas noticias que recibimos hoy de Egipto carecen de verdadero interés. Todo continúa en el mismo estado; el general Wolseley no puede continuar su movimiento de avance por falta de medios de comunicacion; mientras tanto Arabi, aprovechándose de estas circunstancias, continúa fortificando sus posiciones.

Por ahora no se espera combate alguno, pues hasta que los ingleses hayan recibido todo el material no emprenderán de nuevo las operaciones.

En Inglaterra se están tomando medidas para embarcar en el vapor Tana, que lleva refuerzos á Egipto, un verdadero tren aeronáutico. Hasta ahora están preparados los siguientes globos: Talisman, Sarrazin y Croisade, y se están construyendo otros.

Mr. de Lesseps, en una carta dirigida á su familia, da interesantes detalles sobre la conducta de los ingleses en Ismailia.

Reproducimos este importante documento que aclara una cuestion que viene preocupando á toda Europa:

Ismailia, 22 de Agosto.

La violacion de la neutralidad del canal es un hecho consumado. Anteayer domingo, á las tres de la mañana, esto es, en medio de una noche oscura en tanto que toda la ciudad descansaba en paz, sin que en ella se hallara un soldado egipcio que pudiera oponer la menor resistencia, una banda de marinos ingleses, dando gritos salvajes y haciendo descargas á diestro y siniestro, se precipitó en torno á mi chalet y los grupos de casas cercanas.

Un pobre guardia de policía que, al primer disparo, iba á buscar á su mujer al arrabal árabe, fué la primera víctima; la segunda fué el cuñado de M. de Haro, que volvia á la exclusa de que era jefe, y que por no responder inmediatamente al «¿quién vive?» inglés, que no entendia, sintió, á diez pasos, su cuerpo atravesado por una bala. Victor, Arturo, Marcos, todos los sirvientes acudieron inmediatamente al mi cuarto del piso bajo. Rouville y Guichard, nuestros más próximos vecinos, llegaron muy pronto. Cambiadas nuestras opiniones, nada habia que hacer: esperamos el día.

En cuanto al cuñado de Haro, después de dar algunos pasos, vino á caer á la puerta de la casa, donde fué recogido y curado por los doctores Sidi y Mugarin. La bala, después de atravesarle el costado derecho, le rompió el brazo izquierdo á la altura del hombro.

El herido fué conducido enseguida á su casa, al cuidado de su madre. Aún vivia, cuando á las seis fui á visitarle á la otra parte de la iglesia, enfrente de nuestro chalet. No pude contenerme, y dije á un médico de la marina británica que habia sido llamado por Haro, que no podia alabar á aquellos de sus compatriotas que operaban en una ciudad pacífica y sin defensa una invasion nocturna de bandidos y ladrones.

El domingo y el lunes era peligroso salir por la ciudad, porque las tropas inglesas, detenidas por las varadas de los buques que de Port-Said habian salido sin pilotos, no habian llegado y podia temerse, como Fitz Roy, jefe de la escuadra, lo anunciaba, una maniobra ofensiva por parte de las tropas egipcias de Nefch. En tal situacion, fuimos á preparar todos nuestros medios de trasporte para embarcar las mujeres, los niños y algunos padres de familia.

A las cinco todo estaba dispuesto para el embarco, enfrente del despacho de nues-

tros pilotos, donde yo me hallaba, cuando un oficial mandado por Fitz-Roy, me dijo que me permitiera la salida de las familias, á ménos que yo declarara que estaria con todo mi personal á sus órdenes.

Contesté que todos mis agentes y empleados debian permanecer en sus puestos, sobre la brecha, á fin de que funcionara el tránsito del comercio universal, interrumpido por la violencia, y que jamás nos pondríamos á las órdenes de los invasores.

En cuanto á las familias, algunas pudieron refugiarse á bordo de los dos buques de guerra neutrales, el español y el austriaco; los demás volvieron con calma á sus domicilios abandonados, aun con la grave amenaza de ser cogidas entre dos fuegos por la noche.

Nosotros necesitábamos sueño, y nos dormimos todos con el espíritu y la conciencia tranquilos. Esta mañana, nuestros botes pueden volver á Port-Said. Envío con uno de los patrones esta carta, escrita deprisa, entre cinco y seis de la mañana.

Como la seguridad de nuestra gente está hoy garantida, hemos anunciado nuestro próximo viaje á Francia con Victor.

FERNANDO DE LESSEPS.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Pomento.—Reales órdenes referentes á la formacion de la estadística anual de la inmigracion y emigracion.

Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada; y de las que han caducado por no haberse satisfecho los derechos establecidos.

Telegramas

Biarritz, 6

El Sr. Capiston, corresponsal de varios periódicos de Francia, ha tenido hoy una larga entrevista con el general Serrano, el cual ha declarado que todas las alegaciones del Imparcial son exactas, y que habian sido publicadas con su autorizacion.

Alejandro, 6.

Han sido espulsados varios individuos por sospechosos.

Viena, 6.

Hoy han sido presos 26 individuos de la clase obrera del partido radical.

Lisboa, 6.

Esta mañana han estallado serios desórdenes en Meda (Beira alta).

Un destacamento de tropas enviado para restablecer el orden fué recibido á pedradas, viéndose la fuerza obligada á hacer fuego, resultando tres muertos y varios heridos. De la tropa, un soldado gravemente lesionado.

La causa del alboroto ha sido la resistencia al pago del impuesto municipal. El orden ha quedado restablecido.

Port-Said, 6 (tarde).

Los beduinos han atacado en Ramses un convoy de 300 mulas, siendo rechazados por los ingleses.

Los arabistas han arrojado al canal de Ismailia los caballos muertos y los cadáveres de sus soldados para inutilizar el agua.

Alejandro, 6.

Se impone la cuarentena á todas las procedencias de Bombay, de Java y de las islas Filipinas.

Nota.—A causa de los temporales, la línea de Francia funciona con bastante retraso.

Por este motivo no se ha recibido aún (una de la tarde) ningun telegrama correspondiente á hoy 7.

Noticias

Ayer debió llegar á Biarritz el ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, que descansará en aquel punto hasta el día 10 para llegar á Madrid el 11 por la mañana.

En El Mercantil Valenciano que recibimos hoy hallamos lo siguiente:

«Ayer se presentó un sugeto al señor gobernador, denunciándole el siguiente hecho:

Que tiene una hermana reclusa en el convento de San Gregorio, y en distintas ocasiones su familia ha ido á visitarle, encontrando á la reclusa muy conforme en continuar en el convento; mas en las últimas veces que fueron á verla, manifestó á la familia su descontento, diciendo que no queria permanecer por más tiempo en la reclusion.

A esta declaracion siempre oponia la monja que la acompañaba en la visita, buenas razones, diciendo que se hallaba bien en el convento y que debia continuar en él.

El lunes último tuvo lugar la misma escena: la novicia, exponiendo su deseo de dejar el claustro, y la monja contradiciendo lo que allí ocurriria, pero el hecho es que de pronto, y como para cortar de un golpe la cuestion, la monja indicada cerró la celosia, dejando al hermano de la reclusa sin saber á que atenerse.

Esto mismo parece que se ha verificado en otras ocasiones, por cuanto el que ayer recurrió á la primera autoridad de la provincia ya lo ha hecho otra vez, solamente que de las oficinas del gobierno civil se remitió el expediente á las del palacio arzobispal, por si era el asunto de la competencia de la autoridad eclesiástica. Esta

se inhibió de él, pero sin devolver la solitud al recurrente.

Como quiera que la cuestión revista gravedad, en cuanto significa una lesión del más sagrado de los derechos individuales, creemos que el señor gobernador adoptará cuantas medidas crea conducentes a evitar esa serie de arbitrariedades que se cometen en dicho convento, según hemos oído de público.

¿Qué será ello? Por nuestra parte nos prometemos seguir el asunto con preferente atención.

Treinta y cinco ayuntamientos de la provincia de Córdoba han impuesto el recargo de 50 por 100 a las cédulas personales correspondientes al actual año económico, que se expanden en sus respectivas jurisdicciones; dos el 25 por 100, uno el 5, y treinta y cuatro se han abstenido de imponer recargo alguno.

El juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, en Palma de Mallorca, está instruyendo causa criminal contra Vicente Castañer y Castañer, por envenenamiento de su mujer Ana Enseñat.

El mencionado Vicente sirvió una jofra de chocolate a su consorte, quien a los pocos momentos se sintió enferma y falleció a las cinco horas de haber tomado aquel desayuno.

Una de las hijas de Enseñat recogió del puchero en que se había hecho el chocolate, unos residuos que, analizados, contenían gran cantidad de arsénico.

Recogidos también los líquidos del estómago del cadáver, al practicar la autopsia, se han encontrado partículas de aquel veneno.

Ocupada media pastilla de chocolate del que tomó Ana Enseñat, no ha contenido sustancia alguna nociva, así como tampoco lo tenían los chocolates examinados y procedentes de la tienda de donde lo adquirió Castañer.

Un hijo de éste ha declarado que cuando una de sus hermanas recogió los residuos del puchero, el padre se los arrebató y aun la maltrató por ello.

Parece que los móviles que han impulsado a Castañer a perpetrar su crimen, son los propósitos que abrigaba de cesarse con una querida suya que se encuentra en cinta.

El parricida, que se encuentra preso, ha cumplido condena por delito de robo y es mayor de sesenta años.

Entre Villareal y Castejon ha sufrido algunos desperfectos la línea del ferrocarril, efecto de la avenida que ha experimentado el río Mijares, que pasa por aquel punto.

Algunos viajeros llegados anteayer a Valencia decían que una exhalación caida en Algemesi la noche anterior, ocasionó la muerte a dos mujeres que se hallaban en la cocina de su casa, por cuya chimenea penetró el rayo.

Durante la corrida de novillos celebrada el lunes en el cerro de Pozuelo ocurrieron trece desgracias personales. Uno de los heridos ha fallecido, y otros dos ofrecen pocas esperanzas de vida.

En breve se firmarán los nombramientos de sobrestantes temporeros de obras públicas, con igual sueldo e indemnización que los de tercera planta, a favor de los siguientes individuos, propuestos por los tribunales de exámenes de diferentes provincias:

Por el de Barcelona, D. Ricardo Seijo, D. Manuel Ferrin, D. Eustaquio Friciro, D. Jaime Ruiz y D. Tomás Terrada.

Por el de Burgos, D. José Urquiola, don Emilio Isa, D. Rafael Diana y D. Emilio Estéban.

Por el de Santander, D. Francisco Echevarria, D. Remon del Rio, D. Genaro Dominguez y D. Prudencio Delgado.

Y por el de Guadalajara, don Zacarias Rubio, don Teodoro Fernandez y don Candido Cubillo.

Para solemnizar la función que anualmente se celebró en el santuario de la Virgen del Puerto, a orillas del Manzanares, se preparan festejos extraordinarios.

En la noche de hoy se quemarán fuegos artificiales en la pradera, la fachada del templo estará iluminada y una banda de música amenizará la función.

Dentro del santuario se cantarán unas preciosas plegarias, con acompañamiento de piano, armonium y violines.

Mañana por la tarde, día de la fiesta principal, saldrá procesionalmente la imagen de la Virgen por los sitios acostumbrados, y el acto será amenizado por varias bandas de música.

A consecuencia de un suelto que apareció ayer en un periódico ultra-democrático, parece que hay un lance pendiente entre un ex-redactor y el director de ese periódico.

Segun escriben a un periódico de Zaragoza, en la tarde del primero del actual ocurrió una sangrienta escena en el pueblo de Villanueva del Huerva. Hallándose regando dos vecinos del mismo, casado el uno y soltero el otro, trabaron disputa que les hizo venir a las manos, resultando el soltero herido de gravedad en la cabeza y antebrazo, y el casado con una extensa herida, por arma de fuego, que destruyó todos los tegidos blandos del antebrazo y brazo, interesando la sexta y séptima costillas correspondientes. Tan grave fué el estado en que quedó la extremidad, que los médicos determinaron amputarla.

En las primeras horas de la noche de anteayer fueron testigos los vecinos de la

Alameda de Hércules (Sevilla) de una batalla librada entre varios cabos del regimiento infantería de Córdoba, un corneta del mismo y un paisano.

Ya se ha pasado en Córdoba a la delegación del Banco la relación de las cantidades que deben ingresar los pueblos de aquella provincia, por las obligaciones de primera enseñanza y otra al depositario de fondos provinciales.

El domingo tuvo la desgracia de caerse de un tren en marcha, entre las estaciones de Espeluy y Mengibar, una niña de pocos años llamada Enriqueta Cubetas. El padre de ésta, que iba en el mismo coche, se arrojó en su auxilio, y, como aquella, resultó con varias heridas, aunque no de gravedad, por fortuna.

Tiene terminado, segun nuestras noticias, el señor ministro de la Gobernación, el proyecto de ley municipal que se propone presentar a las Cortes, inmediatamente despues que reanuden sus tareas.

Anoche fueron detenidos un hombre de 30 años de edad y un muchacho, por espender billetes falsificados del teatro del Príncipe Alfonso y del Circo Hipódromo de Verano.

Parece que una compañía francesa ha vuelto a hacer proposiciones al Gobierno para formar el catastro general de España.

Segun telegrama recibido ayer, la recaudación en la isla de Cuba por todos conceptos, ascendió durante el mes de Agosto último a 3.800.000 pesos.

Han sidonombados intérpretes de navio del puerto de Barcelona para cubrir las diez plazas creadas por real orden de 26 de Agosto de 1881, los aspirantes D. Luis Oliver y Riera, D. Luis Toribio Logorb, D. Antonio Torrente y Monne, D. Felipe Eixarch Alterola, D. Francisco Mascará y Ganau, D. Juan Coroma y Robert, don Federico Condeminas y Torres, D. Francisco Rech y Morero, D. Salvador Talavera y Barceló y D. Guillermo Ahman y Nossberri.

A su regreso del extranjero el Sr. Moret se detendrá unos días en Zaragoza, donde sus amigos políticos le ofrecerán un banquete.

Los trabajos que las comisiones de Hacienda ejecutan en el extranjero para la conversión de la deuda adelantan notablemente.

A las siete de la tarde de ayer se suicidó en el sitio denominado Povar, en el Retiro, un jóven de 18 a 20 años de edad, disparándose dos tiros en la sien derecha con una pistola de dos cañones.

No se le encontró otro documento en los bolsillos de sus ropas más que su pasaporte del gobernador superior de la isla de Cuba, pero no pudo identificarse por dicho documento su persona, puesto que ni las señas, ni la edad que constaban en el documento, coincidían con las suyas.

El cadáver fué llevado al depósito del Sur.

Inundaciones en provincias:

Segun participa el alcalde de Adra (Almería), a las once de la noche del día 5, y a consecuencia de la tempestad que descargó en la parte Norte, tuvo una fuerte crecida el río, que ha destruido los muros de defensa de ambas márgenes, causando daños en los pagos de Arribal y arrancando los de Pozuelo del Molino, Colinas, Trenzado y el Margen, perdiéndose completamente los frutos.

Enfrente del Pago del Marqués se ha encontrado el cadáver de un niño ahogado, y se cree que hayan ocurrido otras desgracias, habiendo arrojado las aguas varias caballerías muertas.

Se han adoptado disposiciones y precauciones necesarias para impedir mayores males si por desgracia se repite la tempestad.

La noche del 5 del corriente descargó sobre Ugijar (Granada) una horrosa tormenta, inundando las aguas gran parte de la vege, destruyendo las cosechas e inutilizando por completo las haciendas.

Telegrama recibido del alcalde de Javea (Alicante), dice que las grandes lluvias que cayeron estos dos días pasados en aquel término, han destruido los caminos y propiedades ocasionando gran pérdida en la cosecha de pasas.

La guardia civil de dicho punto ha salvado a dos niños.

Telegrama anoche de Valencia que el río Turia ha vuelto a su nivel ordinario, no habiendo noticias de que haya causado la avenida daños en las riberas.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una penosa y rápida enfermedad, la hermana del señor ministro de Fomento y madre del jefe del personal de aquel centro, don José Lon.

Acompañamos al Sr. Albarada en la profunda pena que le aflige por tan sensible pérdida.

Dentro de breves días se dirigirá una circular a los gobernadores, mandando recordar a los alcaldes de todos los pueblos de España las disposiciones sobre sanidad terrestre, para evitar toda invasión cólerica.

Publicaciones.

Hemos tenido el gusto de ver los almanques de los *Chistes*, *Tio Carcoma*, *Alegria* y *Enciclopédico*, que para el año de

1883, y al precio de una peseta cada uno, ha publicado la casa editorial de D. Jesús Gracia, y no podemos menos de felicitar a dicho señor, tanto por la actividad que de muestra en esta clase de publicaciones todos los años, como por los magníficos cromos que les sirven de portadas y lo chispeante de su lectura, la cual vá adornada con 50 preciosas caricaturas en cada uno. Esto, unido a llevar cada almanaque un número que da derecho al comprador a 2.500 rs. de regalos, si la suerte le es propicia, recomiendan de un modo poderoso su adquisición, como un antídoto contra la melancolía.

Hállanse de venta a peseta cada uno en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal derecha, Madrid, a quien podrán dirigirse con su importe las personas que deseen se les remita a provincias.

El número 29 del año III de la tercera época del ilustrado *Periódico para Todos*, que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja a aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público.

Aconsejamos a cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados.—El Corredor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un roto y un descosido, por D. Pedro Escamilla.—El lazo azul, por D. Antonio Riesco.—Un doctor que no es doctor, por D. Torcuato Tárrago.—Los baños del Manzanares, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—Los negros del Sudan.—Las flechas.—La descarga eléctrica.—Las casas de thé.

Los cambios atmosféricos y las tempestades, son casi generales en la Península. Además de la que dábamos cuenta ayer habida en Barcelona, recibíase en Valencia un telegrama del gobernador de Cuenca, cuyo texto es el siguiente:

«Grande avenida río Júcar. Comunico V. S. por si conviniera transmitirlo Alcira.»

Y en efecto; dicha autoridad no sólo lo ha transmitido a Alcira, si que también a Cullera y Antella.

Esta mañana han reñido tres sujetos en la calle de Ayala, resultando dos de ellos heridos uno de consideración.

Los contendientes fueron detenidos.

Esta mañana, a las diez, se arrojó un sujeto por el puente de Toledo, produciéndose terribles contusiones.

Ha sido conducido al hospital en muy mal estado.

El móvil que le ha impulsado a tomar tan grave determinación ha sido la falta de trabajo.

Es posible que este invierno trabaje en el teatro de Novedades una excelente compañía de verso y zarzuela.

Ultimas noticias

A la una y media de la tarde de hoy en la calle del Caballero de Gracia, núm. 9 principal, se ha disparado un pistolazo en la sien derecha D. Bernabé de las Rivas, hermano del difunto marqués de Muela y de edad actual título.

Este, en vista del estado poco satisfactorio de salud de D. Bernabé, le propuso que fuera a vivir a su casa, donde no le incomodaría el ruido de tantos coches como transitaban por la calle del Caballero de Gracia; aceptó la oferta, pero esta mañana a las once ha vuelto a su antiguo domicilio, quejándose de su salud. A la una ha enviado a un recado a su ama de llaves, y al poco rato se ha oído el disparo.

Con pocas esperanzas de vida se le ha administrado la Extrema-Unión. Al poco rato se ha presentado el juez de guardia, para el cual había dejado una carta el suicida.

Así se decía en el lugar del suceso.

El proyectil le ha destruido la cabeza penetrando por la sien derecha.

A las cuatro de la tarde, el estado del herido era desesperado.

Hoy se ha recibido sobre el cólera en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Manila, 6. Muertos en las últimas 24 horas 175 chinos e indios y una niña europea. Pueblos de la provincia de Manila 228 muertos.»

Las noticias de tormentas e inundaciones están a la orden del día. Las lluvias son generales en toda España.

Los telegramas recibidos esta tarde en Gobernación dicen así:

Toledo.—En la madrugada del 5 descargó en Villalobos una nube que ha echado a perder la cosecha de legumbres y melones. Cuatro puentes que existían en las cuatro cañadas del término han sido arrastrados.

Castellon.—En Toya ha desaparecido el puente antiguo sobre Hijares y el de hierro en Montanejos, efecto de las últimas tempestades; en Ciral fué arrastrado el molino del Barrio Peira. Una exhalación ma-

to a una mujer enferma. Nules se inundó sin desgracias personales, ahogándose algun ganado lanar y de cerda. La cosecha de olivas y maíz perdida en muchos pueblos.

Teruel.—En Balboa se cuentan hasta doce casas hundidas, y muchas amenazan inminente ruina; en Mora de Rubielos las desgracias son mayores de lo que se había dicho.

Bilbao.—Un choque ocurrido entre los vapores *Belfort*, francés, y *Ottensheim*, belga, ha echado este último a pique. Se trabaja para ponerlo a flote. No ha habido desgracias.

Mañana sale para la Granja el Sr. Romero Giron, y permanecerá en ella cuatro ó cinco días.

Tenemos entendido que en la conferencia que celebre con el Sr. Alonso Martínez, se ocupará de los importantes proyectos que ha de presentar a las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia, uno sobre estadística criminal y otro referente a los registros penales.

A las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Reyuelta, dió principio la sesion extraordinaria que ha celebrado hoy la comision provincial.

No asistió más que un diputado de los residentes en esta corte.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de varios asuntos de escaso interés.

Entrando en el orden del dia, fueron aprobados varios dictámenes de la comision de beneficencia personal y gubernación, y algunos sobre subastas y suministros a las casas de beneficencia provincial.

Fueron aprobados además otros dictámenes de la contaduría provincial, y otros de la comision de Fomento sobre terminación de varias carreteras y caminos vecinales de los pueblos de esta provincia. Se negó la solicitud del pueblo de Estremera pidiendo se conceda algo del fondo de calamidades públicas para remediar los males que aquejan a aquel pueblo.

Quedó acordado dar orden al contratista de las obras de reparacion del camino de Hortaleza a Madrid, para que inmediatamente principie.

Se aprobaron otros dos expedientes de escaso interés, y se levantó la sesion a la una y cinco minutos de la tarde.

En los primeros días de Octubre próximo, reaparecerá nuestro colega *La Península*. También aparecerá por aquellos dias un nuevo periódico constitucional que recibirá inspiraciones directas del general Lopez Dominguez y sostendrá las tendencias de los disidentes.

Por el ministro de la Gobernación se ha expedido una circular a los gobernadores recordando la Real orden de 3 de Agosto de 1878 sobre formacion de expedientes de arbitrio por los ayuntamientos.

Se ha verificado el entierro de la hermana del señor ministro de Fomento habiendo asistido todos los empleados de los diferentes departamentos del Estado, el ministro de la Gobernación, subsecretario Sr. Rute y el secretario de la presidencia Sr. Leon y Llerena.

Ha terminado honrosa y satisfactoriamente la cuestion suscitada entre los directores de *La Tribuna* y *El Constitucional*, por mediacion eficaz de amigos íntimos de los Sres. Jurado y Arroyo.

Segun noticias que hoy hemos tenido, en el próximo mes se comenzarán los más activos trabajos de propaganda, por varios profesores de instrucción primaria, para conseguir que la iniciativa oficial y la particular atraigan al seno del magisterio a una numerosa juventud que se dedica a otras muchas carreras que ofrecen muy dudoso porvenir en la presente época, y durante algun tiempo despues.

También gestionarán al mismo tiempo que el profesorado esté mejor y más puntualmente retribuido.

Todos los trenes han llegado hoy a Madrid con dos horas de retraso, y la mayor parte de las líneas telegráficas de la península funcionan con dificultades e irregularidad a causa de las tormentas.

También se reciben en los centros oficiales con frecuencia noticias de inundaciones.

Se hallan completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Andalucía, Valencia y Murcia.

Como si se tratara de una cosa fácil, corriente y aconsejada por la necesidad del país ó la conveniencia de la política, en los círculos políticos, que ya hoy han estado más animados que ordinariamente, se discute sobre la revision constitucional, y sus ventajas ó inconvenientes para las instituciones, y para la entrada de elementos muy intrasigentes en la legalidad política existente.

Hoy se ha dicho que algunos elementos democráticos se muestran muy dispuestos a acentuar su benevolencia para con el Gobierno a pesar de cuanto en contrario se viene afirmando.

Los demócratas piistas y figueristas aún no han decidido si deben ó no retraerse en las próximas elecciones provinciales.

El mayor número de unos y de otros desea la abstencion más completa en la lucha.

Por persona que nos merece entero crédito, se ha confirmado esta tarde nuestra creencia de que el duque de la Torre no está dispuesto a volver a la vida activa de la política, por mucho que se le excite y ruegue en contrario, por sus amigos y correligionarios.

Aseguran políticos muy caracterizados y adictos al Gobierno que por ahora no dejará la presidencia del Congreso el señor Posada Herrera, y que son prematuras, por consiguiente, las combinaciones que se han echado a volar, partiendo de aquel supuesto.

Las noticias de Egipto carecen de interés.

Nada se habla de operaciones, y sólo se comunican detalles sobre apreciaciones de varios periódicos extranjeros.

La Bolsa con buena tendencia. A las cuatro de la tarde quedó el consolidado a 29,25 al contado y 29,35 a fin de mes.

Telegramas de la tarde.

Suez, 5. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Vimuelas*, sin novedad.

Viena, 7. La prensa rusa continúa censurando duramente la ocupacion del Egipto por los ingleses.

Sostiene que Europa tiene la culpa de lo que está pasando y que la tendrá de las consecuencias que traiga consigo el dominio de la Gran Bretaña sobre el canal de Suez.

Dice que no se puede consentir que Inglaterra convierta el Mediterráneo en un lago suyo.

Si Inglaterra ha obrado como está obrando, ha sido porque Europa no lo ha impedido, y, por lo tanto, añade, las grandes potencias deben oponer su veto. Todavía es tiempo. Tal vez mañana sea tarde.

En vista de esto cree urgente un acuerdo para llevar a cabo por lo ménos una intervencion colectiva en el canal de Suez.

Túnez, 7. Aquí produjo grande alarma la noticia de que el cólera había aparecido en Marruecos, pero los cónsules extranjeros han recibido despachos tranquilizadores de sus Gobiernos negando rotundamente el hecho.

De Trípoli avisan la salida de nuevas partidas árabes con direccion a Egipto para engrosar las filas de Arabi. El fanatismo musulmán está muy sobrecitado en aquella regencia. Algunos santones, a ciencia y paciencia de las autoridades turcas, recorren el país predicando la guerra santa y exhortando a las tribus a que vayan en auxilio de los egipcios.

Constantinopla, 7. El sultan de Turquía ha resuelto que la proclama declarando rebelde a Arabi se publique antes del desembarco de las tropas turcas en Egipto.

El Gobierno del sultan ha aceptado la condicion propuesta por Inglaterra, de que el desembarco de las fuerzas turcas se efectue en Port Said.

Londres, 7. Segun el *Times* de hoy, el sultan de Turquía, al firmar el convenio militar con Inglaterra, ha reconocido el peligro de sus intrigas en Egipto y en la Tripolitana, cuya prueba está en poder del Gobierno inglés.

El *Times* espera que las tropas turcas en Egipto no serán ofensivas para los ingleses, sin embargo cree que deben vigilarlas.

El mismo periódico, hablando del rumor de un convenio secreto entre el Gobierno de Turquía y el de Inglaterra para la reorganizacion de Egipto despues de vencer a Arabi y sus huestes, dice que nada impide un convenio secreto pero que nada hasta ahora lo hace necesario.

El *Morning Post* publica esta mañana un telegrama de Kassassin anunciando que corre rumor de que Arabi está en negociaciones con el sultan de Turquía para conseguir la paz entre él y los ingleses.

Bolsa.

DEL DIA 7 DE SETIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perpetua, Fin corriente, Renta perpetua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable, Obligaciones por ferro-carriles, Id. de Alar a Santander, Resguardos al portador, Titulos provs. de Deuda amort., Pequeñas, Bonos del Tesoro, Obligaciones B. y T. al 6 1/2 serie int., Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas, Id. id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Id. id. id. al 6 por 100, Id. id. al 5 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Id. del Banco hipotecario de España, Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipot. de idem, 6 1/2 anual, Acciones del Banco Agrícola de España, Obligaciones del mismo.

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El Gran Tamorlen de Persia. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—L'Orgia. PRICE.—9.—Gran funcion en la que tomarán parte los hermanos Teresa, los notables elefantes amestrados por mister Humphreys, el clowns Billy-Haiden, terminando el espectáculo con la pantomima Jadvica ó la vengaza del conde Rottoff.

RECOLETOS.—8 1/2.—El niño.—Palabrade aragonés.—Un par de lillas.—Palabrade aragonés.

MADRID.—8 1/2.—Cuatro mujeres un cabo.—Cosas y cosas.—La rapaciña de Lemus.—El veneno de los Borgias.—Baile.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—9.—Representacion de los Poole, artistas acrobatas é icarinos. Se ejecutarán nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los que figurarán la notable equilibrista miss Zarah, el ventrílocuo Mr. Travis y clowns Hulines.

Cultos

SANTO DEL DIA 8.—La Natividad de Nuestra Señora, y San Adrian, y compañeros mártires

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria; por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, habrá procesion con el Santísimo para recibir.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion en S. Pedro, en las Capuchinas, en Santiago, en S. Marcos, la de la Medalla Milagrosa en S. Ginés, y la de la Salud en la Pasion.

Santo del dia 9.—Santa Maria de la Cabeza, el beato Pedro Claver, de la C. I. de J.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan largo como se sea; 2.ª es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas; 3.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses; y 4.ª No ser necesario lavarlo ó desengrasarlo el cabello y soñar lo más mínima piel.

Puntos de venta en provincias; Albalade, calle de Salamanca, 5; A meria, comercio d. D. Juan Peñón; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Esp. lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señoras Roig hermano; Ferrol, Real, 127; Guantaria, Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id. 10; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Rea, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 58; comercio de sedas y fábricas de corsés de Josefa Martinez, proveedores de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES

DE RENEDO

SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPAÑIA.

Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han de llenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio.

Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que se exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su bondad en clase y economía de precios.

Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, según cabida y calidad de ten, que desee el consumidor.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mini Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL

MARIE MOREAU Y C.

Servicios marítimos de Francia. 42, rue Sainte, Marsella.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

FRANKE Y COMP.

Hacen pagos por el cable en Nueva-York, Londres, Paris y demás ciudades importantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Se admite uno ó dos caballeros; casa decente y de tranquilidad; se desea por consiguiente sean estas personas formales, en la Redaccion de este periódico darán razon.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tirosoes.

Academia vocal económica.—Establecida calle del Turco, número, 8.



MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA: Carretas, 35; Fuencarral, 50; Toledo, 68; Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

EN VALLECAS Se alquila una bonita casa con jardín. Tambien se vende en precio arreglado.

Llegan hasta muy cerca de ella el tranvía y ferro-carril. Darán razon en la calle de la Maera Baja, 21, bajo, de 12 á 2.

COLOCACION

Una señora profesora de Instruccion primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores. No se sirve suscripcion sin que preceda el pago en sellos de franqueo letras de facil cobro.

EL NUEVO VULCANO

Grandes talleres de fundicion, construccion y reparacion de máquinas y calderas de vapor

Pertenecientes á la sociedad «Navegacion é industria»

BARCELONA

Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo

Máquinas de vapor terrestres y marítimas de todas fuerzas.—Motores hidráulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas de gas.—Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para pequeña industria.—Bombas de vapor portátiles para gotamientos y riego

EL TELEFONO.

REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profesores de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y cuatro año.

Los señores que deseen adquirir la suscripcion pueden dirigirse á la Administración, Reina, 8.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)

PLAZA DEL REY

FONDA

Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Capilla, jardín, cochera, etc.

A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

FABRICA DE ANISADOS

DE DOMINGO DEL CAMPO.

GRAÚS (HUESCA)

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

PRECIOS EN FABRICA.

Anisado, Holanda seco..... 3 reales litro Anisado doble, dulce..... 4 50 id. id. Anisado de fuerza, superfino..... 4,75 id. id.

El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo..... 5 id. id. NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

INMENSOS ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

bajos, entresuelos y principales

Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de Paris.

Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á D. EDUARDO GARCÍA.

Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color (para trajes y combinaciones.

Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Granadinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta. Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para sillerías y portiers. Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxans completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recién nacidos, capas y falones de bautismo, desde 20 pesetas.

Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños de 1 á 5 años.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas. Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas. Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas. Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts. Calza de francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.

NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar.

Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.

La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.

Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedros de la Sierra (Sevilla).

VICENTE FERRER Y C.

CASA-COMERCIO DE DROGAS

Fabricacion de productos químicos y farmacéuticos Para la industria, artes y farmacia

Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases.

Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas. Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moleada, 1 y 3. Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito

Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes.

Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devolvire íntegramente el importe.

Por más informes, dirigirse á la única casa de Picasso y Compañía.

CAMBIARI IN ORO E CARTA

Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1/2 le ricevute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excoelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarescer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pex, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

FELINO F. DE VILLARÁN

PALENCIA

Comisiones, consignaciones, tránsitos, compra, venta de harinas, granos, v os, mantas, paja y demas productos del pais.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOURDDETSCHÉ

FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT

HAMBURGO

En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa.

Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

ELABORACION DE HIGOS PASADOS

DIEGO GOMEZ

Calle de Caños, 38 al 42, Lepe

Esta casa, como de costumbre, ofrece á los tratantes en este fruto, los muy famosos higos de Lepe, de la cosecha que se recoge en los meses de Agosto y Setiembre, en cuya época se darán precios á quien los pida.

Los pedidos, lo mismo en pequeñas que en grandes partidas, serán ervidos con puntualidad, para los cuales se acompañarán letras de facil obro ó referencias de confianza.

GUIA DE LINARES, SUS MINAS

Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN

Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riqueza imponible, cuota que paga al Tesoro, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pueblos entre sí y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administración de rentas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agrícola é industrial, así como laparte histórica, estadística, y geográfica de todos los pueblos. Además una reseña detallada de todas las principales minas del importante distrito de Linares, ó sean las comprendidas en los términos de Linares, Car. lina, Baños de Bailen, Guarromán, Vuchos y Carboneros.

Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros, se halla de vea á en las principales librerías y en casa de su autor D. Julian de Mar. os, calle de Mendizábal, núm. 13 en Linares, al precio de una peseta.

ACADEMIA

Preparatoria para maestras y centro de educación para señoritas bajo la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rodruello y Hermoso.

Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de música, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios sumamente arreglados.

Aduana, 22, segundo.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS

MARITIMAS

DE MANILA Á MARSSELLA

Con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno españoles, ordenes religiosos, etc.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Para fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Anlogue, núm. 19.

